



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los cinco días del mes de junio, se reúnen a las 12.30 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Hemoterapia con los siguientes integrantes: Martín PLACERES, Nicolás SILVA, Mabel LEAL, Antonella FALCÓN, Juan Manuel BENTANCOR, Marcelo SIMAK

Temas a tratar:

1 - [Acta del día 06/04/2026](#) (6 en 6)

2- Curso Auxiliar de Hemoterapia, Academia Eddis Educativa Uruguay.

En la sesión anterior, se tomó conocimiento de lo informado por el Orden Egresados y la Comisión de Carrera expresó su preocupación por dicha situación. Se realizaron las gestiones pertinentes que determine dicha Comisión. El tratamiento del tema quedó en el Orden del Día de la próxima sesión del año entrante.

Orden Egresados informa al respecto de esta situación. Se presentará denuncia ante las autoridades del MSP y de Defensa al Consumidor. La nota será reforzada por la Dirección de la Carrera y del Orden Docente. (6 en 6)

3 - Reválidas:

[Exp. 071012-000132-25](#): Br. CASTILLO CORREA, Agustina (CI 5.238.122-2) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2025) solicita reválida por haber cursado sus equivalentes en la Carrera de Bioquímico Clínico (Plan 2015) en la Facultad de Química de UdelaR.

Visto y considerando lo informado por el Área de Fisiopatología, se sugiere al Consejo:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- **Revalidar** la asignatura de **Fisiopatología** por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera Bioquímica Plan 2015 de la Udelar.

(6 en 6)

4 - Propuestas del Orden Estudiantil:

- [Solicitud estudiantil de examen extraordinario Hemoterapia II](#). El equipo docente informa que por decisión en forma conjunta con la Dirección de la Carrera no acceder a lo solicitado, se solicita al Orden Estudiantil a informar a los estudiantes que deben rendir examen de Hemoterapia I en el período de julio 2026, solicitando posteriormente período extraordinario de Hemoterapia II en el mes de agosto. (6 en 6)
- [Análisis de régimen de previaturas para generaciones 2024 y anteriores, ante situación académica vinculada a previaturas de Hemoterapia IV](#) Se dispone realizar la consulta a la Coordinadora de Grado Lic. Patricia MANZONI y a la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza Lic. Silvia AZAMBUJA a efectos de informar sobre el tema planteado. (6 en 6)
- Designación y renovación de representantes del Orden Estudiantil en Comisión de Carrera. Se exhorta al Orden Estudiantil realizar la nueva propuesta para integrantes en representación de dicho Orden. (6 en 6)

5 - [Nota](#) sobre **comunicación de resolución por cargos docentes**. La Dirección de la Carrera informa sobre la situación y las gestiones realizadas para viabilizar solución a la carencia de recursos docentes para el dictado de los cursos; se pone en conocimiento sobre las contrataciones de los docentes hasta el día 30 de junio del corriente año. Se posterga el tratamiento del tema a efectos de que la Dirección de la Carrera informe al respecto. (6 en 6)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

6- Toma de conocimiento sobre postulación a la Dirección de Carrera de Técnicos en Hemoterapia. Se traslada el tratamiento del tema para la próxima sesión a efectos de dar plazo para el estudio de la propuesta por parte de los diferentes Ordenes. (6 en 6) [Nota](#) y [Plan de trabajo](#)

Siendo las 13.20 horas y no habiendo temas para su tratamiento se da por finalizada la reunión.

Actuó como secretario de actas

Zelmar CAETANO
Jefe de Sección Comisiones de Carreras.
Facultad de Medicina.